

EDICTO

Nº Edicto: 20959

Carátula: 'W., N.' S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:RO-00364-F-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6473

Texto del edicto:

Dra. ANGELA SOSA, Jueza de Familia a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 17, secretaría única a cargo de la Dra. Carla Maugeri, sito en calle San Luis N° 853 4to. piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, en autos **“W., N. S/ NOMBRE” (EXPTE. N° RO-00364-F-2026)** conforme lo dispuesto por el art. 70 del CCyC y 222 del CPF, haciéndose saber que las personas interesadas formular oposición fundada y acompañar la prueba que lo justifique al cambio de nombre impulsado por **WALDHORN, NIKOSATA - DNI 32544001**, podrán formularse hasta el término de QUINCE días desde la última publicación, ordena publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según la Ac. 4/2018-SGyAJ STJ una vez por mes durante dos meses.

General Roca, 05 de marzo del 2026

AGOSTINA BAGLIANI

SECRETARIA DE OTIF

Número Edicto Puma: 5-2026-000328